

ESTÍMULOS PARA PRODUCIR MAÍZ EN JALISCO, ¿SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE AUTOSUFICIENCIA?

Alma Alicia Aguirre Jiménez

INTRODUCCIÓN

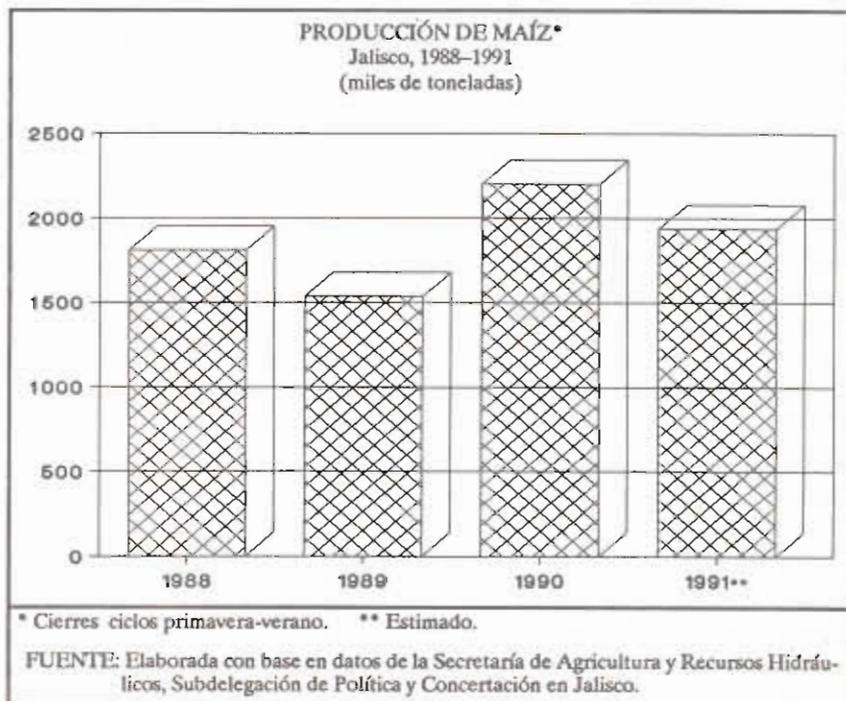
La actividad agropecuaria es vital para la sociedad en su conjunto puesto que se encuentra vinculada al consumo interno y a las posibilidades de autosuficiencia alimentaria, misma que se ha convertido en un objetivo de alta prioridad nacional. Tradicionalmente se ha tratado de demostrar mediante publicidad que las políticas agrícolas implementadas han logrado mejorar los niveles de productividad y producción de maíz; sin embargo, en la mayoría de los casos tal publicidad ha coincidido con aquellos años en que las lluvias fueron benignas y favorecieron el cultivo de ese cereal; ello menosprecia el trabajo de los agricultores, quienes al final de cuentas son los que mal o bien realizan el trabajo. Sin embargo, cuando las condiciones meteorológicas son adversas, se vuelve forzosamente a la realidad para aceptar lo que además es evidente: que por ser de temporal la gran mayoría de las siembras de maíz la producción nacional no puede garantizarse. De esta manera, dado que la dieta básica de los mexicanos se sustenta en productos derivados de este cereal, los alcances de la política agrícola nacional han resultado insuficientes ante la demanda que tiene dicha gramínea, lo cual ha traído como consecuencia una alarmante dependencia del exterior, constituyéndose en el talón de Aquiles del país.

PRODUCCIÓN DE MAÍZ EN JALISCO

De entre las diversas acciones que ha emprendido la actual administración para tratar de revertir la crítica situación productiva del agro nacional y recuperar la

autosuficiencia en materia alimentaria, destaca el Programa de Estímulos a la Producción de Básicos. Particularmente en Jalisco, productor de maíz por excelencia, se ha implementado a partir de 1990 el Programa de Alta Producción de Maíz, con apoyo del Programa de Estímulos Regionales.

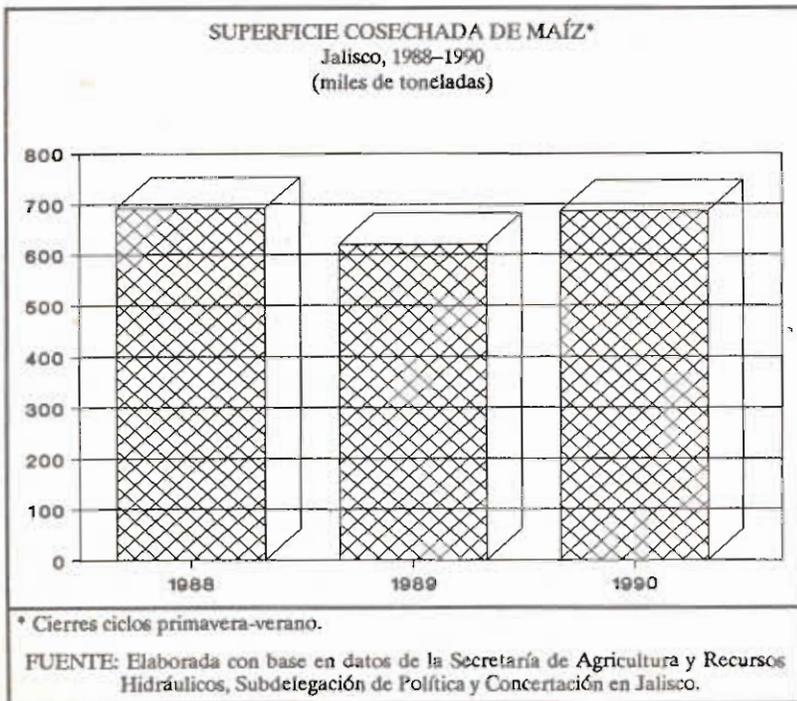
Jalisco es uno de los principales productores de granos básicos a nivel nacional y se ubica entre los primeros lugares en cuanto a producción de maíz se refiere; en la década pasada, su aportación nacional fue de 16 por ciento en promedio.¹ Sin embargo, la crisis productiva también se manifestó en la entidad; la superficie cosechada de maíz en 1988 fue de 691 mil 980 hectáreas, para 1989 disminuyó 10.3 por ciento, ello se reflejó en los volúmenes cosechados que pasaron de 1 millón 812 mil toneladas en 1988 a 1 millón 536 mil toneladas en 1989, es decir, un descenso de 276 mil toneladas,² cuyo efecto a nivel nacional se reflejó en incrementos de las importaciones del cereal.



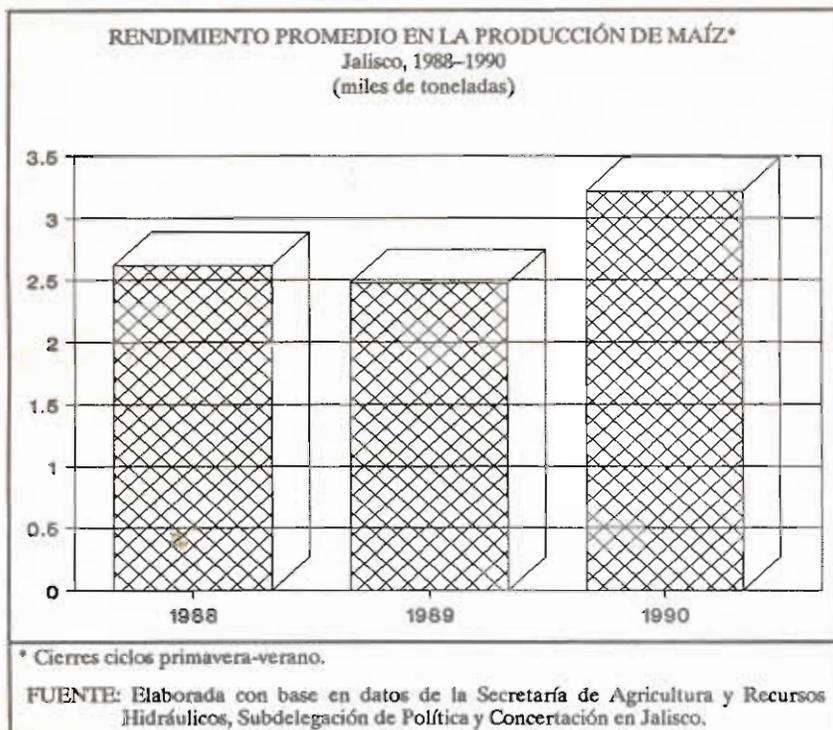
Para 1990, la economía mexicana en su conjunto experimentó signos de reactivación, sin embargo, ello no sucedió en el sector agrícola. A partir de entonces, el Programa de Estímulos Regionales en Jalisco ha pretendido elevar la producción y la productividad canalizando estímulos de manera selectiva, dicho programa se aplica a través del gobierno del estado y del Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO) para apoyar el programa de Alta Producción de Maíz. El objetivo principal de este programa es motivar a los productores de maíz ubicados en zonas de alto potencial productivo —como son los distritos de desarrollo rural de Zapopan, Ciudad Guzmán y Ameca— a incrementar la productividad de sus parcelas, partiendo del principio de que ello se logra conjugando de una determinada forma y magnitud diversos elementos: semillas de alto rendimiento, fertilizantes, mecanización, herbicidas y fungicidas, tamaños óptimos de parcela, recursos financieros suficientes y una eficiente asesoría técnica. Para que el programa tenga éxito se restringió a los productores que cuenten con potencial agroecológico adecuado, sean sujetos de crédito, tengan medios de trabajo y estén dispuestos a contraer un compromiso productivo. Dichos productores recibieron un estímulo de 158 mil pesos por cada hectárea participante, cantidad que debieron invertir en barbecho post-cosecha, mejoras territoriales, insumos, construcción de infraestructura, o bien en asistencia técnica.

Hasta aquí destacan dos puntos limitativos del programa; por un lado se retomaron las acciones o postulados de la revolución verde en el uso intensivo de tecnología, que si bien en su momento elevaron la producción, ésta no se pudo sostener. Por otro lado, el hecho de que sólo participaran productores comerciales o de alto potencial productivo pone de manifiesto un enfoque polarizador de la política agrícola, donde se concentran esfuerzos y recursos en pocos agricultores y se propicia la desaparición de los productores de escaso potencial productivo. Tal parece que el programa está encaminado a resolver el problema de la autosuficiencia sin tomar en cuenta otros factores de tipo social; por ello se considera como una medida con características muy estrechas.

Gracias a un magnífico temporal de lluvias, en 1990 Jalisco cosechó una superficie de 685 mil 603 hectáreas, obteniendo una producción de dos millones 204 mil toneladas de maíz; lo anterior superó los índices de producción promedio registrados en el periodo 1988-89, los cuales pasaron de 2.5 a 3.2 toneladas por hectárea.³ Para 1990 las metas del programa de estímulos a la producción en Jalisco fueron: alcanzar una cobertura de 75 mil hectáreas (aproximadamente 11 por ciento de la superficie estatal sembrada con maíz), superar la tasa media de rendimiento de 2.5 a 5 toneladas por hectárea y contribuir a la producción con 375 mil toneladas. Sin embargo, el programa cerró sus operaciones correspondientes al ciclo primavera-verano de 1990 con un volumen de 270 mil 169 toneladas, producto de cosechar 75 mil 047 hectáreas y de obtener un rendimiento medio por hectárea de 3.6 toneladas, lo cual significa que los indicadores de producción y rendimiento resultaron 28 por ciento menores a lo programado. ¿Cuál es la razón por la que no se alcanzó el rendimiento medio por hectárea proyectado si los factores climatológicos fueron de lo más propicio, permitiendo que en el resto de la entidad en donde no se aplicó un determinado paquete tecnológico la producción se elevara 18.75 por ciento, con un incremento de 700 kilogramos por hectárea?



Uno de los factores que incidieron en lo anterior fue la resistencia de los productores a seguir las especificaciones técnicas del paquete tecnológico. Los resultados de una en-



cuesta realizada por el FIRCO muestran que el 73 por ciento de los productores manifestaron conocer el paquete tecnológico con anterioridad; sin embargo únicamente 44 por ciento de los encuestados declararon haber seguido adecuadamente las especificaciones técnicas del paquete seleccionado. Por otra parte, las instituciones que están operando dentro del programa tuvieron limitaciones de recursos humanos para proporcionar la asistencia técnica requerida, ya que debido a la política de contracción del gasto público redujeron su planta de recursos humanos, lo cual provocó incapacidad para satisfacer de manera eficiente la demanda de este servicio.

En suma, con la cobertura del 11 por ciento de la superficie cosechada y con un incremento adicional de 400 kilogramos por hectárea, los beneficios del programa en 1990 se cuantifican en 30 mil 019 toneladas. Si bien estos resultados están por debajo de las metas, se observan algunos efectos positivos en el sentido de que se fortaleció la confianza de los productores, factor que resulta determinante en el cumplimiento de los objetivos del programa. Para 1991, el programa establece algunas nuevas modalidades:

1) Descentralizar la etapa operativa del programa a los productores y sus organizaciones, cumpliendo de esta manera con los objetivos de desconcentrar fun-

ciones y dar autonomía de gestión. 2) Se agrega a las áreas participantes en 1990 el distrito de desarrollo rural La Barca. 3) A pesar de la experiencia anterior, las dependencias oficiales que participan en el programa confirman su interés en establecer rendimientos mínimos de 4.7 toneladas por hectárea para zonas de potencial alto y de 5.8 para tierras de potencial muy alto; ello muestra el conocimiento del potencial productivo de las zonas. 4) El estímulo se incrementa a 172 mil pesos por hectárea, de los cuales cuando menos 10 por ciento se deberá destinar a contratar asistencia técnica a través de los grupos operativos campesinos; con esto se pretende subsanar las deficiencias del programa anterior, constituyéndose en el factor estratégico para lograr el éxito. Además de buscar el incremento en la productividad, las nuevas modalidades del programa de estímulos 1991 permiten visualizar una tendencia a

fortalecer la confianza e identidad entre productores y técnicos.

La estabilidad y equilibrio del programa se dará en la medida en que se establezca una racionalidad en la relación beneficio-costos frente a otro tipo de actividades. La producción de maíz será rentable a medida que los precios del grano y de los insumos para su producción se mantengan en una relación de conveniencia frente a otras posibles opciones productivas y así los productores puedan estar en condiciones de mejorar su bienestar social y económico. Asimismo, se considera necesario ampliar la cobertura del programa de estímulos hacia un mayor número de productores a fin de elevar el ingreso *per cápita* entre la población rural.

El problema del desarrollo agrícola no estriba tan sólo en hacer frente a la crisis de la autosuficiencia, sino también en contribuir al bienestar de la población rural. Es cierto que los métodos de emergencia para aumentar la producción pueden tener un costo elevado y sus rendimientos pueden ser bajos; sin embargo, su justificación radica en la formación de una base para la producción de alimentos como bienes de consumo y que posteriormente se derive en un desarrollo agrícola caracterizado por la creación de reservas de alimentos. Puede ser que en el corto plazo no

se alcance la elevada productividad que establece el programa, pero sí una estabilidad en las condiciones operativas de la producción. ▣

NOTAS:

¹ Bancomer, revista *Panorama Económico*, 2o. bimestre 1990, p. 43.

² Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Delegación Jalisco. *Cierre Agrícola Primavera-Verano 1988 y 1989*.

³ Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Delegación Jalisco, *Cierre Agrícola Primavera-Verano, 1990*.

BIBLIOGRAFÍA

Durán, Juan Manuel, *¿Hacia una agricultura industrial?* Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 1988.

Gobierno del Estado de Jalisco, *"Evaluación agroecológica en Jalisco. Caso Maíz sus efectos en la planeación y productividad agrícola"*, Guadalajara, 1991.

López Zamora, Emilio, *"El agua y la tierra, los hombres de México"*, FCE., México, 1977.

Martínez R., Jorge, *"Sociedad Rural y Desarrollo"*, revista *Sociedad y Desarrollo*, Centro Nacional de Productividad, México, 1972.

Mellor, John W., *"Economía del Desarrollo Agrícola"*, FCE., México, 1975.

Montañez, Carlos y Alberto Horacio, *"Maíz, Política Institucional y Crisis Agrícola"*, Centro de Investigaciones del Desarrollo Rural, Editorial Nueva Imagen, México 1979.

Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Gobierno del Estado y Fideicomiso de Riesgo Compartido, Programa de Alta Producción de Maíz con Apoyo del Programa de Estímulos Regionales, Proyecto tipo FIRCO F-13-1990. Guadalajara, 1990.

Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Gobierno del Estado, *Fideicomiso de Riesgo Compartido. Convocatoria Programa de Alta Productividad de Maíz 1991*. Guadalajara, 1991.